

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	5		
FECHA DEL INFORME	DD	MM	AAAA
	30	10	2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-2090-2024 DEL 28/05/2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701604105E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALVAREZ VILLAMIL PAULA MARCELA	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	52543326	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERÉS DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DÍAS.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS (\$ 18.616.000).	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	19/06/2024	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	05 AL 14 DE OCTUBRE DE 2024 (10 DIAS)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	26/02/2025	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	DEL 01 AL 04 Y DEL 15 AL 30 DE OCTUBRE DE 2024	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación																														
<p>Obligación No. 1: Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento(desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido) , adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.</p>	<p>Actividades:</p> <p>Se da cumplimiento a esta obligación con la planeación de las sesiones de clase del centro de Interés de Gimnasia desde el día 01 de octubre hasta el día 30 de octubre en el horario de 9:00am hasta las 2:30 pm con los cuatro (4) grupos conformados por los estudiantes de grado cuarto de las jornadas mañana y tarde, durante este mes se planearon 30 sesiones de clase y se ejecutaron 16 Sesiones de clase hasta la fecha de entrega de este informe, transversalizando los componentes pedagógico y psicosocial, se realizan las sesiones de clase en el coliseo del Parque Molinos II con los estudiantes de grado cuarto de la jornada mañana y la jornada tarde de la IED Colombia Viva, también se registra la asistencia correspondiente de los estudiantes en la plataforma SIM dentro de los tiempos estipulados con sus respectivas novedades. Se suspende contrato los días 5, 6 ,7,8,9,10,11,12,13, de octubre por la semana de receso estudiantil, por lo tanto, no se realizan sesiones de clase.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>localidad</th> <th>GRUPO N°</th> <th>HORARIO</th> <th>FECHAS PLANEADAS</th> <th>FECHAS EJECUTADAS</th> <th>ESCENARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RAFAEL URIBE URIBE</td> <td>1</td> <td>LUNES, MIERCOLES</td> <td>OCTUBRE 2, 14,16, 21,23, 28, 30</td> <td>OCTUBRE 2,14,16, 21</td> <td>PARQUE MOLINOS II</td> </tr> <tr> <td>RAFAEL URIBE URIBE</td> <td>2</td> <td>MARTES MIERCOLES</td> <td>OCTUBRE 1,2,15,16, 22,23.29.30</td> <td>OCTUBRE 1,2,15,16,</td> <td>PARQUE MOLINOS II</td> </tr> <tr> <td>RAFAEL URIBE URIBE</td> <td>3</td> <td>LUNES JUEVES</td> <td>OCTUBRE 3, 14,17, 21,24, 28,31</td> <td>OCTUBRE 3, 14,17, 21,</td> <td>PARQUE MOLINOS II</td> </tr> <tr> <td>RAFAEL URIBE URIBE</td> <td>4</td> <td>MARTES MIERCOLES</td> <td>OCTUBRE 1,2,15,16, 22,23.29.30</td> <td>OCTUBRE 1,2,15,16,</td> <td>PARQUE MOLINOS II</td> </tr> </tbody> </table> <p>EVIDENCIA: PLANEACIONES DE LAS SESIONES DE CLASE, REGISTROS DE ASISTENCIA, REPORTE SIM, REPORTE CONFORMACION DE GRUPOS SIM. UBICACIÓN: SECOP II - OBLIGACIÓN 1 - CARPETA DE EVIDENCIAS, INFORME 5 - IDRD-CTO 2090 - 2024 - OCTUBRE 2024</p>	localidad	GRUPO N°	HORARIO	FECHAS PLANEADAS	FECHAS EJECUTADAS	ESCENARIO	RAFAEL URIBE URIBE	1	LUNES, MIERCOLES	OCTUBRE 2, 14,16, 21,23, 28, 30	OCTUBRE 2,14,16, 21	PARQUE MOLINOS II	RAFAEL URIBE URIBE	2	MARTES MIERCOLES	OCTUBRE 1,2,15,16, 22,23.29.30	OCTUBRE 1,2,15,16,	PARQUE MOLINOS II	RAFAEL URIBE URIBE	3	LUNES JUEVES	OCTUBRE 3, 14,17, 21,24, 28,31	OCTUBRE 3, 14,17, 21,	PARQUE MOLINOS II	RAFAEL URIBE URIBE	4	MARTES MIERCOLES	OCTUBRE 1,2,15,16, 22,23.29.30	OCTUBRE 1,2,15,16,	PARQUE MOLINOS II
localidad	GRUPO N°	HORARIO	FECHAS PLANEADAS	FECHAS EJECUTADAS	ESCENARIO																										
RAFAEL URIBE URIBE	1	LUNES, MIERCOLES	OCTUBRE 2, 14,16, 21,23, 28, 30	OCTUBRE 2,14,16, 21	PARQUE MOLINOS II																										
RAFAEL URIBE URIBE	2	MARTES MIERCOLES	OCTUBRE 1,2,15,16, 22,23.29.30	OCTUBRE 1,2,15,16,	PARQUE MOLINOS II																										
RAFAEL URIBE URIBE	3	LUNES JUEVES	OCTUBRE 3, 14,17, 21,24, 28,31	OCTUBRE 3, 14,17, 21,	PARQUE MOLINOS II																										
RAFAEL URIBE URIBE	4	MARTES MIERCOLES	OCTUBRE 1,2,15,16, 22,23.29.30	OCTUBRE 1,2,15,16,	PARQUE MOLINOS II																										

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

<p>Obligación No. 2: Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.</p>	<p>Actividades: Para dar cumplimiento a esta obligación se realiza esta solicitud de información a la docente enlace de la IED Colombia Viva para la recopilación de antecedentes, datos y condiciones médicas de los estudiantes del grado cuarto jornada mañana y jornada tarde, teniendo en cuenta que a partir del día 26 de agosto inicié las sesiones de clase del centro de interés de gimnasia en el parque Molinos II. La docente enlace Sandra Ramírez de la IED Colombia Viva no me ha entregado esta información hasta la fecha, se están recopilando estos datos de cada uno de los estudiantes de grado cuarto jornada mañana y jornada tarde, en el momento que los reciba serán reportados y cargados en esta obligación en la plataforma portal contratista IDRD.</p> <p>EVIDENCIA: Se adjunta pantallazo del correo electrónico que se envió al Gestor IED Roseberg Jiménez informando la novedad presentada de esta obligación y se adjunta la respuesta formulada por el gestor IED.</p> <p>UBICACIÓN: SECOP II - OBLIGACIÓN 2 - CARPETA DE EVIDENCIAS, INFORME 5-IDRD-CTO2090- 2024 -OCTUBRE 2024.</p>
<p>Obligación No.3: Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado.</p>	<p>Actividades: En el primer semestre no se han identificado posibles estudiantes que cumplan con los parámetros para ingresar al componente de talentos deportivos, en el momento que se identifiquen posibles estudiantes que cumplan con las condiciones, se seguirá con el conducto regular reportando al formador profesional encargado.</p> <p>EVIDENCIA: Se adjunta pantallazo del correo que se envió al Gestor IED informando la novedad presentada y se adjunta la respuesta formulada del gestor IED con respecto a la identificación de posibles talentos para formar el semillero de gimnasia</p> <p>UBICACIÓN: SECOP II - OBLIGACIÓN 2 - CARPETA DE EVIDENCIAS, INFORME 5- IDRD-CTO- 2090- 2024 - OCTUBRE 2024</p>
<p>Obligación No.4: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean</p>	<p>Actividades: Se da cumplimiento a la presente obligación asistiendo de manera puntual a las actividades y reuniones solicitadas por la IED, IDRD, SED.</p> <p>REUNION 18 DE OCTUBRE 2024: Se asiste a reunión presencial programada por el gestor del componente psicosocial en la Biblioteca de la IED Manuelita Saenz desde las 9:30 am hasta las 10:30 am, donde se tratan temas del capítulo III "Inclusión y diferencia en el marco de la práctica deportiva" teniendo en cuenta que los centros de interés son promotores de la inclusión y la mitigación de las desigualdades promoviendo el desarrollo de una práctica deportiva inclusiva y transformadora para una interacción plena, efectiva y feliz,</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDR D

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

<p>programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Sub dirección Técnica de Recreación y Deportes del IDR D o Dirección General.</p>	<p>se sugiere hacer las actividades en los centros de interés de diferentes formas como juegos dinámicos, preguntas orientadoras, videos y sopas de letras.</p> <p>REUNION 21 DE OCTUBRE 2024: Se asiste a reunión virtual con el Gestor IED Rosenberg Jiménez y una formadora del CI de Atletismo, donde se tratan temas de apoyo al profesor de Educación Física de la IED Colombia Viva organizando los horarios impuestos por la docente enlace.</p> <p>REUNION 23 DE OCTUBRE DE 2024: Se asiste a reunión presencial en la IED Colombia Viva a las 9:00 am con el Gestor IED Rosenberg Jiménez, la docente enlace Sandra Ramírez, y las formadoras del Centro de Interés de gimnasia y atletismo para acordar horarios de un apoyo de 5 horas semanales al docente de aula de la IED para realizar las clases de Educación Física para primaria, no se llegó a ningún acuerdo con la docente enlace y el gestor IED.</p> <p>EVIDENCIA: ACTAS, EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LAS REUNIONES Y REGISTROS DE ASISTENCIA. UBICACIÓN: SECOP II- NUMERAL 7- CARPETA DE EVIDENCIAS INFORME 5 – IDR D-CTO - 2090- 2024 – OCTUBRE 2024 – OBLIGACION 4</p>
<p>Obligación No.5: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, “por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDR D. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.</p>	<p>Se cumple con la presente obligación, propiciando y promoviendo la utilización de métodos alternativos de solución de conflictos, en procura de evitar posibles conflictos de interés que se puedan presentar en el IDR D. Se adjunta pantallazo del Secop II con el visto bueno del Gestor IED y con el visto bueno mío.</p> <p>EVIDENCIA: Se anexa documento de la declaración de conflicto de interés del mes de octubre extraída del Sideap y el pantallazo del Secop II</p> <p>UBICACIÓN: SECOP II- NUMERAL 7- INFORME 5 - IDR D-CTO - 2090- 2024- OCTUBRE 2024 - OBLIGACION 5</p>
<p>Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato</p>	

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SALUD TOTAL	200.000
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	256.000
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA	39.000
	TOTAL	495.000

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista
Paula Marcela Álvarez Villamil
C.C. 52543326

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

LA CONTRATISTA CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, A LA FECHA NO SE HAN REALIZADO LLAMADOS DE ATENCION.



Vo Bo Supervisor del contrato
Nombre: William Rene Torres Agudelo
N° de Identificación: 80.240.522
Asesor Código 105 Grado 1
Cargo: Gerente Proyecto JEC



Señores:

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE

Ciudad.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional)

Conozco que de acuerdo con el Inciso 6 del parágrafo 4 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Nombre del Contratista	ALVAREZ VILLAMIL PAULA MARCELA								
2	Identificación	CC	X	CE	Numero	52543326	N° contrato	IDRD-CTO 2090-2024		
3	Responsable del impuesto a las ventas						SI	NO	X	
4	Pertenece al Regimen Simple						SI	NO	X	
5	Residente en el país (Extranjeros)						SI	NO		
6	Mis ingresos totales en el año gravable 2023, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2023), equivalentes a \$59,376,800						SI	NO	X	
7	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.									
	Número de planilla	1067171383	Fecha de pago	8/10/2024	Valor pagado	\$	495.500,00			
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$	\$ 200.000,00		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$	\$ 256.000,00					
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$	\$ 39.000,00		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente						
8	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual									
	AFC \$		Ahorro Voluntario Pensión \$							
9	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2023). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo			SI			NO	X		
10	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2023). Anexo			SI			NO	X		
11	DEPENDIENTES: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.									
	De acuerdo al Art. 7 de la ley 2277 del 2022 solo se podra deducir hasta un valor mensual de \$282.390 por cada dependiente económico, y hasta un máximo de cuatro (4) dependientes. Certifico bajo la gravedad de juramento el numero de dependientes (si no tiene dependientes colocar (0))							#	0	
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil de cada uno). Anexo			SI			NO	X		
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil de cada uno y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo			SI			NO	X		
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil de cada uno y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo			SI			NO	X		
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2023) \$11.027.120 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo			SI			NO	X		
e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2023) \$11.027.120 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo			SI			NO	X			
12	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.			SI			NO	X		
13	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una retención en la fuente superior a la establecida en el (parágrafo 3 del Artículo 383 ET), la cual será de:			\$						

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los:

DD **30** MM **10** AA **2024**

FIRMA



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-10-08, 01:17:27 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1067171383

Periodo Cotización: septiembre de 2024 Periodo Servicio: septiembre de 2024 Referencia pago (PIN): 8823569475

PAGADO 08/10/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAULA MARCELA ALVAREZ VILLAMIL		
Documento	CC52543326	Dirección	CL 7A #80 A - 50 A209 T 1 CASTILLA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4548331
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UMC	AVP	ACP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANC	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 52543326	PAULA MARCELA ALVAREZ VILLAMIL	59	00								X									0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 1.600.000	\$ 256.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.600.000	\$ 200.000	2.436	\$ 1.600.000	\$ 39.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 495.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 256.000	\$ 200.000	\$ 39.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 495.000	\$ 500	\$ 495.500

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :



Vº.Bº. Rosenberg Jimenez Quintero.
CC. 10.765.832 Montería.
Gestor IED-IDRD.
Jornada Escolar Complementaria.

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	52543326
NOMBRES	PAULA MARCELA
APELLIDOS	ALVAREZ VILLAMIL
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.



PAULA MARCELA ALVAREZ
FORMADORA IDRD
CENTRO DE INTERES GIMNASIA
IED COLOMBIA VIVA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/03/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 10/22/2024 22:26:04 | Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

[IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)



Este es el certificado de tu
Cuenta de Ahorros - Cuenta Móvil No. 087774993

El Banco AV Villas certifica que: **Paula Marcela Alvarez Villamil**
identificada con el documento No. 52543326, tiene en la oficina VENECIA AV PRINCIPAL(083) una Cuenta
de Ahorros - Cuenta Móvil No. 087774993 desde el 27 de febrero de 2020.

Fecha de expedición: 23/10/2024

¿Tienes preguntas? Contáctanos en la Línea Audiovillas

Bogotá: 444 1777

Medellín: 325 6000

Barranquilla: 330 4330

Cali: 885 9595

Bucaramanga: 630 2980

Resto del país: 01 8000 51 8000

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

4 Documentos del Proveedor

Porcentaje Recepción de artículos

5 Documentos del contrato

Plan de Pagos

6 Información presupuestal

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	6/08/2024 2:53:00 PM <i>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	-	2.864.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	002	28/08/2024 3:52:00 PM <i>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	-	2.864.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 003	003	19 días de tiempo transcurrido (3/10/2024 6:18:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.864.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
ACTA DE INICIO CPS IDR-CTO-2090-2024 ALVAREZ VILLAMIL PAULA MARCELA_signed.pdf (Archivado)	ACTA DE INICIO CPS IDR-CTO-2090-2024 ALVAREZ VILLAMIL PAULA MARCELA_signed.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ARL_52543326_IDRD_CTO_2090_2024_20240613113709_34524 (1)-CERTIFICADO DE LA ARL.pdf	ARL_52543326_IDRD_CTO_2090_2024_20240613113709_34524 (1)-CERTIFICADO DE LA ARL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIA INFORME 1 CPS 2090 - 2024 JUNIO 2024.zip	EVIDENCIA INFORME 1 CPS 2090 - 2024 JUNIO 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ACTA DE INICIO CPS IDR-CTO-2090-2024 ALVAREZ VILLAMIL PAULA MARCELA-1 (1).pdf	ACTA DE INICIO CPS IDR-CTO-2090-2024 ALVAREZ VILLAMIL PAULA MARCELA-1 (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME_DE_ACTIVIDADES_NO. 2 JULIO 2024-52543326_20240805124243.pdf	INFORME_DE_ACTIVIDADES_NO. 2 JULIO 2024-52543326_20240805124243.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIA INFORME 2 CPS 2090 - 2024 JULIO 2024.zip	EVIDENCIA INFORME 2 CPS 2090 - 2024 JULIO 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME_DE_ACTIVIDADES_52543326_20240827213805.pdf	INFORME_DE_ACTIVIDADES_52543326_20240827213805.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS INFORME 3 -CTO 2090-2024- AGOSTO 2024 (2).zip	EVIDENCIAS INFORME 3 -CTO 2090-2024- AGOSTO 2024 (2).zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME_DE_ACTIVIDADES_03- SEPTIEMBRE 2024 -52543326_20241002110840 (1).pdf	INFORME_DE_ACTIVIDADES_03- SEPTIEMBRE 2024 -52543326_20241002110840 (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS MES SEPTIEMBRE 2024.zip	EVIDENCIAS MES SEPTIEMBRE 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Vº. Bº. Paula Marcela Alvarez Villamil
C.C. 52543326 Bogotá
Formadora Gimnasia IDR
Jornada Escolar Complementaria

Vº. Bº. Rosenberg Jimenez Quintero.
CC. 10.765.832 Montería.
Gestor IED-IDRD.
Jornada Escolar Complementaria.